del paseo en carruajes: á continuacion los señores jueces, la comision del reparto de premios y la guardia civil de infantería, cerrando la comitiva el referido piquete de ginetes á la antigua usanza, cuyo gefe llevará la *lanza del memorable Garcilaso de la Vega*. Mas pormenores hay todavía, que no enumeramos por no ser prolijos. Pero con lo dicho sobra para encarecer una funcion que habrá de despertar la curiosidad del publico.

—OCURRENCIA CHISTOSA. Nos escriben de Sevilla:

Entre las ocurrencias graciosas habidas en esta administracion de contribuciones directas, con motivo de exigir á los propietarios de casas la presentacion de las relaciones para la exaccion de la contribucion de inquilinato, es digna de ser referida como verdaderamente andaluza, la presentada por J. G. P. que al firmar la relacion de la casa de su propiedad en el modelo impreso que se exige, lo hizo como inquilino y administrador y debajo del epígrafe de propietario, puso *D. Alejandro Mon*; dicen que probó matemáticamente que solo le quedaba líquido un 10 por 100, pagando todas las contribuciones reales, municipales, reparos de su finca, &c., y por eso se titulaba él administrador é inquilino.

—De Barcelona salió el 19 la batería rodada, en relevo de la de Valencia que pasa á aquella ciudad.

—MUERTE DEL JOVEN POETA D. MIGUEL GONZALEZ AURIOLES.—Nos escriben de Granada con fecha 21 de agosto:—Ayer á las cinco y cuarto de la tarde ha fallecido en esta ciudad el jóven poeta D. Miguel Gonzalez Aurioles, y sus amigos no acertamos á consolarnos de una pérdida tan sensible como inesperada. El Sr. Gonzalez Aurioles era uno de los literatos que modernamente han tenido en Granada su cuna, y conservan la gloria de la patria de los Luises. En esta universidad estudió filosofía y jurisprudencia: se recibió de licenciado, y en setiembre de 1843 se le confirió el grado de doctor en derecho, en cuyo acto (que tengo bien presente) fue su patrono, y pronunció un buen discurso en su elogio el Sr. D. Nicolás de Paso y Delgado, que habia sido catedrático suyo; así como el Sr. Aurioles dijo con mucha facilidad la oracion gratulatoria de costumbre. En esta época ya era conocido por sus trabajos literarios, y especialmente por sus poesías leidas en el Liceo é impresas en *La Alhambra* y en otros periódicos. Poco despues, con motivo del sitio de Sevilla, publicó una oda muy buena que dedicó al Sr. general Figueras; y no tardó mucho en hacer un drama titulado: "*Por amor y por deber, ó un recuerdo de Valencia.*" que ejecutó con aplausos en el teatro de esta capital, y el autor fue llamado á la escena y coronado por sus amigos; entre los que se distinguieron los Sres. Paso y Gimenez Serrano, y el primero de ellos hizo imprimir un soneto en honor del autor, y se repartió á los concurrentes. Ganado este triunfo, pasó á esa corte el Sr. Gonzalez Aurioles, y ahí compuso nuevas poesías, que vieron la luz pública en diferentes periódicos españoles y franceses, y entre otras, la que puso el *Boletin del ejército* en su portada de lujo al regreso de S. M. la Reina madre. Asimismo escribió el *Boabdil*, libretto de la ópera del Sr. Saldoni, cuya letra mereció unánimes alabanzas de parte de todos los inteligentes. Ya en Madrid se quebrantó mucho la salud del Sr. Gonzalez Aurioles, y fue preciso que volviese á Granada para restablecerla en cierto modo. Aquí se mejoró considerablemente, formó parte de la ilustrada redaccion del *Pasatiempo* y despues de la *Distraccion*, que vino á reemplazarle, y en sus columnas presentó trabajos muy notables. Compañero perenne del Sr. Zorrilla, que le fue recomendado por otro de nuestros poetas, el Sr. D. Aureliano Fernandez Guerra y Orbe, le siguió en todos los estudios y observaciones que hizo sobre esta ciudad, para su ya célebre poema: "*La cruz y la media luna.*" Ultimamente se ocupaba el Sr. Aurioles en restaurar otro poema antiquísimo sobre Granada, que hubo á las manos por una casualidad, y del cual pensaba escribir un concienzudo análisis para publicarlo en la *Distraccion*. Hasta el último instante ha estado dando pruebas de su laboriosidad. Este verano tan ardiente y enfermizo, ha influido de una manera funesta en su delicada salud, y despues de algunos accidentes menos graves, cayó mortal hace tres ó cuatro dias, con un ataque al cerebro, que empezó por causarle un insulto apoplético, y acabó por privarle de la vida. Sus amigos le lloran y le preparan los últimos honores; pues segun entiendo asistirán todos de luto á sus solemnes exequias, acompañarán á su cadáver hasta el cementerio, y allí le dirigirán sentidos versos, que se imprimirán en el periódico de que era colaborador, el cual saldrá rodeado de una negra franja.

El entierro del jóven y malogrado poeta se ha verificado esta tarde con una pompa estraordinaria, presidiendo el numeroso convite el Sr. D. José de Castro y Orozco, rector de la universidad, de que aquel era doctor, y el mas condecorado de los individuos de la redaccion de que formaba parte. Sus mas íntimos amigos, y entre ellos todos nuestros literatos y poetas, han acompañado el ataud hasta dejarle en la tumba, y en ese acto imponente ha pronunciado un sentido discurso el Sr. D. José Gimenez Serrano. Despues ha leido una magnífica oda el Sr. D. Nicolás de Paso y Delgado: luego lo han hecho de varias poesías muy buenas los Sres. D. Juan José Orellana y D. Zacarías Acosta: el Sr. D. José Mendoza Jordan ha leido tambien una feliz improvisacion, escrita con lápiz en su cartera, en el camino del cementerio; y por último, el Sr. D. Mariano Pina lo ha efectuado de unas octavas compuestas concienzudamente, versificadas con mucho acierto y pronunciadas con entonacion fuerte y digna. Me agrada estraordinariamente esta costumbre que vamos adoptando de tributar al ingenio estos fúnebres honores, porque son justos y debidos, y porque no se ha de olvidar que nuestro inmortal Zorrilla nació, puede decirse, del sepulcro de Larra.

CONTRABANDO ESPAÑOL. Leemos en la *Hoja Litográfica*: Es sabido que el contrabando de Gibralta se hace por el litoral de Andalucía por medio de la fuerza y á la luz del Sol; en otras partes con escandalosos convenios, en las fronteras de Cataluña como en los pueblos del Pirineo, tiene sus depósitos, sus agentes seguros, incorruptibles, apasionados de esta vida aventurera y en quien descansan todas las esperanzas de las especiones. Difícil seria calcular la importancia de estas, mas no tiene duda que es considerable; pero si no es igual es porque es superior al valor de las importaciones oficiales. Solamente una reforma del arancel español puede poner término á este azote, y quitar al contrabando el premio de 30 y 40 por 100 que le aseguran los derechos exageradamente protectores del arancel. Entonces y solo entonces el trabajo fabril, libre de esa proteccion ilusoria que lo enerva y lo desarma ante una rivalidad invencible, se llevará libremente en España al grado de fuerza y prosperidad á que es evidente se inclina. Nada es ya estacionario en aquel pais que posee inmensos elementos de riqueza agrícola é industrial. El movimiento general es de alza, y la paz si se sostiene parece tener mas fuerza que en otras partes para acelerarlo.

VIAGE DE S. M.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION DE LA PENINSULA.

Presidencia del consejo de ministros.=Excmo. señor: La Reina nuestra señora (Q. D. G.) y su augusta madre continúan sin novedad en su interesante salud, de cuyo beneficio disfruta tambien en San Sebastian, S. A. R. la Serma. Sra. infanta Doña Luisa Fernanda.

De real órden lo digo á V. E. para su noticia y efectos oportunos. Dios guarde á V. E. muchos años. Mondragon 22 de agosto de 1845.

RAMON MARIA NARVAEZ.

Señor ministro de la Gobernacion de la Península.

VITORIA 22 de agosto.

El convoy de coches, caballos y vajilla de S. M. llegó ayer á esta escoltado por una partida de coraceros y una mitad del regimiento el Infante: esta mañana á las seis ha salido para la capital de Navarra.

Hemos tenido esta tarde en esta ciudad al Excmo. señor ministro de la Guerra; su permanencia ha sido muy corta pues apenas ha pasado de una hora, tiempo que ha tardado en comer en el parador Viejo: no ha traido escolta ni acompañamiento alguno sino dos ó tres ayudantes que han venido con él en el coche. Segun parece ha salido de Mondragon con objeto de pasear y al mismo tiempo ver el sitio donde le hirieron el año 1836 en los altos de Arlavan cuando se dió una grande accion en el referido punto. SS. MM. siguen haciendo sus escursiones á los pueblos inmediatos de la predilecta villa: hoy por la tarde han ido á Vergara y el miércoles estuvieron en Oñate á ver á la vírgen de Aranzazu.

Aqui se continúa con mucha actividad en los preparativos para las funciones; la plaza de toros está ya casi concluida, están pintando todos los balcones, puertas y hasta las boardillas de sus casas, y á la casa consistorial se la está empapelando todas sus habitaciones: el dia pasado salieron para Francia dos cómisionados á traer varias cosas para el real alojamiento, entre ellas seda para las colgaduras.

SAN SEBASTIAN 21 de agosto.

Ayer á la tarde hizo la Señora Infanta su romería á Lezo, acompañada de los dos diputados que tiene en esta ciudad la provincia.

SS. MM. desde Mondragon han autorizado á la Señora Infanta para admitir el dia de su santo, 25 de este mes, el concierto ofrecido por la sociedad filarmónica de esta ciudad. En consecuencia se propone concurrir á él, ya que los médicos la consideran perfectamente restablecida de su ligera indisposicion.

Ayer regresaron de Pamplona los comisionados de este ayuntamiento, que segun dije á V. habian llevado la comision de ponerse de acuerdo con las autoridades navarras, á efecto de repetirse en aquella ciudad la comparsa de los jardineros. Antes de arribar á esta, han estado en Mondragon á instruir á los señores ministros del buen resultado de su comision, y como yo lo presagié en mi comunicacion de ayer, queda sin efecto el desistimiento de la idea de darse aquel espectáculo en Pamplona, adonde ha resuelto este ayuntamiento pasen los comparsistas en tiempo oportuno. La misma dificultad que en el dia se presenta, es la falta de carruajes y tiros necesarios para el trasporte de 110 individuos que se emplean en la comparsa, y de los enseres con que forman los jardines y templete, pero se cree que se vencerá.

En carta de ayer de Mondragon se me participa que *una copla vascongada*, en que como es natural, se alude á los fueros, ha escitado el mal humor del Excelentísimo señor presidente del consejo de ministros, quien ha tenido con este motivo algunas esplicaciones con uno de los diputados de la provincia.

¿Desde cuándo se considera peligrosa la manifestacion de la adhesion de los guipuzcoanos á sus venerandas instituciones, confirmadas por la ley de 25 de octubre de 1839 que está vigente? ¿Dejarán de ser no solo inocentes, sino tambien legales, semejantes alusiones, porque los fueros dependan en parte y en cierta manera de las modificaciones que han de recibir? Modificar no es destruir, sino reducir las cosas á términos justos, templando su esceso y exorbitancia; luego allá donde no existe esceso ó exorbitancia, será innecesaria toda modificacion. Los vascongados están pues en su derecho, cuando manifiestan su amor á los fueros que han asegurado por siglos su felicidad, y lejos de ser vituperable esta manifestacion, es muy conforme á la posesion en que se hallan de gozar de su benéfico influjo, á pesar de las restricciones que desvirtuan su esencia.

OÑATE 21 de agosto.

A pesar del poco tiempo que en esta han estado SS. MM., el festejo fue completo é indescriptibles las demostraciones de amor, de veneracion y de entusiasmo. Una comision de caballeros en nombre de la villa salió al límite de la jurisdiccion; los labradores de los caseríos con sus mugeres y sus hijos cubrian el camino, poblando los aires con sus vivas y enterneciendo á SS. MM. con sus rústicas, pero espontáneas y afectuosas ovaciones, y bailando en tropel delante de las artolas, acompañaron á las Reinas hasta las puertas del palacio, escitando con lo impetuoso de sus saltos la hilaridad de las augustas personas, que fueron presenciando este espectáculo cerca de una legua con notoria complacencia.

Magníficos arcos triunfales erogidos en toda la carrera, comparsas de un gusto esquisito, músicas compuestas de aficionados, una iluminacion fastuosa y casi improvisada, todo esto ha sorprendido á los que sabemos que Oñate, aunque pueblo muy considerable, no cuenta para este género de funciones con los elementos que una capital de provincia, y que por otra parte apenas habian tenido dos dias de término para disponerse.

SS. MM. llegaron á las seis y media de la tarde; y habiendo recibido al pie del primer arco el homenaje de las autoridades, cabildo eclesiástico y demas corporaciones, y aun del vecindario entero con su aristocracia al frente vestida de toda gala, pasaron á palacio donde se les presentó el abundante y variado refresco que se les preparaba todas las tardes desde que se hizo verosimil su venida para un dia indeterminado. Desde allí pasaron á visitar á Ntra. Sra. de Aranzazu, cuya célebre imágen se venera en el convento de Vidcaurreta, y postrándose al pie de los altares, oraron con religioso recogimiento, haciendo derramar lágrimas de ternura á todos los concurrentes; y es notable la circunstancia de haberse arrodillado sobre el duro pavimento sin admitir los hermosos reclinatorios y blandos almohadones que se les tenia preparados. Acto continuo se dignaron visitar á las religiosas del convento, practicando igual diligencia con las de Santa Ana, en cuyo templo hicieron oracion del mismo modo. Luego pasaron á la parroquia principal y hecha la estacion del Santísimo Sacramento, se restituyeron á palacio donde montaron en el coche de la diputacion foral para restituirse á Mondragon, todo en medio de las fervientes y no interrumpidas aclamaciones con que las clases todas saludaban á unas reinas que tan bien merecen el glorioso renombre de CATOLICAS, y que acababan de introducir el delirio en las cabezas de los habitantes, y fomentar el entusiasmo de sus corazones con los edificantes ejemplos de su piedad religiosa.

Todos los caballeros de la villa y multitud de señoritas con hachas encendidas acompañaron á SS. MM. en la visita de los templos, y aun lo hubieran hecho hasta el mismo Mondragon, si la Reina madre no lo hubiese rehusado, tributando gracias muy espresivas por este y demas obsequios, y añadiendo que no podia consentir un acompañamiento á pie, yendo S. M. en carruaje. En su vista se diseminaron por todo el camino los vecinos de la villa y labradores de la jurisdiccion con hachones encendidos, y guardando distancias proporcionadas iluminaron la carretera de un modo pintoresco y sorprendente. La comision de villa acompañó á SS. MM. hasta el término de la jurisdiccion, y los colonos continuaron haciendo resonar los montes circunvecinos con sus vivas y aclamaciones hasta cerca del amanecer.

Se me olvidaba una circunstancia que retrata muy al vivo el noble y leal caracter de estas gentes. SS. MM. entraron y salieron de la jurisdiccion de Oñate sin escolta puede decirse, porque apenas venian media docena de caballos. Cuando el pueblo las vió solas, entregadas á la lealtad del pais, se oyó un grito universal y ardiente de entusiasmo: *solas vienen* dijo el atalaya, colocado en lo alto del primer arco triunfal á la entrada de la villa. *Solas vienen* repitió la multitud, *¡solas! ¡viva la Reina! ¡viva Cristina!* Aquello era una confusion... era un delirio, y las boinas volaban por los aires, y un viva estrepitoso y prolongado sonaba sin interrupcion, ¡venian *solas!*.... ¡Honor á los leales sentimientos, á los caballerosos instintos del pueblo vascongado!!

MONDRAGON 22 de agosto.

SS. MM. salieron hoy á las dos para el baño, y á las cuatro ya estaban de vuelta, habiendo estos últimos dias tomado baños de media hora, y conociéndose ya mejoría en la salud de la Reina nuestra señora, á juzgar por su buen humor y alegria, segun dicen los que la observan en palacio. Son las nueve de la noche y aun no han vuelto SS. MM. de Vergara para donde salieron á las cinco de la tarde en un coche con su camarera mayor, y en otro los diputados generales y comisionados de la provincia, habiendo sido victoreadas como siempre.

Como supongo que de Vergara escribirán á Vds. sobre el recibimiento y obsequios que en dicha villa se habrán prodigado á las augustas viajeras, no me detendré yo á hacerlo, y pasaré á decir á Vds. algo sobre las cosas mas notables que ofreció la jornada de ayer en la cueva de San Valerio, por mas que plumas mejor cortadas que la mia parece se ocupan en describirla con los colores que de suyo exige.

Lo que primeramente llamó la atencion de las muchas gentes que esperaban á SS. MM. á la entrada de la cueva, fue la serenidad y valor con que S. M. apenas vió la estrechez del agujero por donde habia de entrarse, se decidió á meterse la primera, diciendo las palabras siguientes: "*¡Yo adentro voy, aunque sea sola!*" palabras cuyo significado es por cierto tanto mas notable, cuanto que antes habia consultado S. M. la Reina Madre á la Señora marquesa de Valverde, y mirándose las dos manifestaron que aquello estaba malo. No se hizo aguardar la Reina, porque ofreciéndola el brazo el conde de Monterron, bajó impávida, y á su ejemplo se vieron arrastrados á seguirla todos y cada uno de los personages que formaban la régia comitiva, que fueron ademas de los diputados generales, el marques de Malpica, el confesor y capellan de honor, el Sr. de Rubianes, el oficial de la escolta, no pocos jóvenes de familias distinguidas, y hasta tres señoritas hijas de esta villa. Dentro de la cueva estaban ya esperando á S. M. algunos prácticos de aquellos caseríos inmediatos, comisionados inteligentes, diputacion, y como unos sesenta jóvenes con hachas, velas de esperma y farolitos encendidos, que apenas asomó la Reina prorumpieron en mil entusiastas y prolongados vivas que causando un magnífico efecto en aquellas seculares concavidades, no pudieron menos de hacer esclamar á S. M. *¡Mamá! ay que hermoso, que magnífico.* Y en verdad que asi era, sin que yo baste á esplicarlo como lo sentí, porque esto no es posible. A 600 y tantos pasos de bajo de tierra, la Reina de las Españas, victoreada en una especie de palacio encantado que se ofrecia á su vista, rodeada allí de su corte, acompañándola y obsequiándola la representacion de una provincia que seis años antes estaba toda ella en armas contra su trono y sus derechos, y dentro de esta cueva andar tan suelta, confiada y alegre como pudiera hacerlo en sus propios jardines.... ¡es un espectáculo demasiado grande y bello para poder ser descrito en una carta!...

Abajo ya toda la régia comitiva, é impaciente S. M. por verlo todo, se puso á recorrer aquellos ricos y vastos salones, que se conoce la cautivaban, pues volviéndose á uno de sus acompañantes con la risa en los labios y sin poder contener su alegria, dijo: "esta es una de las mejores espediciones que he hecho" á lo que aquella contestó: "á lo menos, señora, es la mas atroz vida." La Reina N. S. agarrada del brazo del diputado general, y su augusta madre del del alcalde de esta villa, nada dejaron por ver, parándose una á otra á cada paso para admirar las raras cristalizaciones y caprichosos paisajes, figuras y cuadros que se les representaban.

Ya habian recorrido casi todo, lo que suele comunmente ser objeto de la atencion de los curiosos que hacen este viaje, y todavia la Reina queria ir mas lejos: asi fue que como la marcasen el puesto último á que se solia llegar en estas escursiones subterráneas, preguntó: *¿ha pasado alguno de aquí?*—No señora, la respondieron.—Pues yo seré la primera, (añadió) y pasó, y fue preciso intimidarla con que habia un precipicio en la continuacion, para que no caminase mas.

En uno de los puntos del interior se habia puesto una tableta con *vivas á Isabel II y á su augusta madre*, á cuya llegada todos dieron estas voces, y mas de uno de los caseros en mal vascuence castellano y otros en castellano claro la espresiva y cierta de *¡viva nuestra valiente Reina!* S. M. mandó desprender piedras de las estaláctitas que mas llamaron su atencion, con las cuales se llenó los bolsillos, y lo mismo hicieron los demas acompañantes. Se la suplicó que ella misma pusiese su nombre, y con un martillo y un cincel pegó unos cuantos martillazos y se formó una I...

Todo este paseo, que duró mas de una hora, fue tan de confianza, si asi puede decirse, tan franco, que las reinas hablaban á todos los que á su lado veian ó encontraban, y estos á su vez á SS. MM., siendo los diputados y comisionados los que á las otras pruebas anteriores, reunieron este dia la mayor de aprecio que se les dispensó, que fue ir á la subida de la cueva agarrada S. M. del brazo del diputado general, y su augusta madre del del alcalde.

La diputacion va á poner en el interior y esterior de la cueva una inscripcion alusiva al objeto de la jornada; y tal vez haga con licencia de S. M. estender una acta espresiva de toda ella, de que se sacarán copias para depositarla con monedas y otras cosas de este reinado, en una caja de plomo que se guardará en uno de los sitios de la misma cueva mas á propósito.

IDEM 23.

Incluyo á Vds. el siguiente itinerario, que es el que probablemente llevarán SS. MM., segun todos los datos que se presentan hasta ahora.

Dia 28. Llegada de S. A. S. la Sra. Infanta á Mondragon.

29. Salida de toda la familia real para Bilbao. Se asegura marcharán á caballo hasta Elorrio, en donde tomarán su coche.

30. Detencion en Bilbao.

31. Salen de Bilbao por Durango, Ermua, Eibar, á pernoctar en Azcoitia. Se alojarán en casa del Excmo. Sr. Duque de Granada.

El dia 1.° Se cantará en el santuario de Loyola un solemne *Te-Deum* y misa pontifical, que celebrará el Ilmo. Sr. obispo de Pamplona. Despues de visitar aquel santuario, y los dos pueblos inmediatos, SS. MM. y A pasarán á Tolosa por el camino de Otzarain. Dicho dia 1.° pernoctarán en Tolosa, saliendo para Pamplona en el inmediato dia 2.

IDEM.

No ha ofrecido el dia de hoy nada notable en la corte, habiendo sido igual al de ayer, diferenciándose solo en la espedicion de la tarde de que acaban de volver SS. MM. ahora que son las nueve, entre vivas, tamboriles y cohetes, y alumbradas por infinidad de hachas desde el puente de San Prudencio.

Se levantaron hoy SS. MM. á las nueve, almorzaron á las diez; hasta las doce lo pasó la Reina en el jardin, casino y cogiendo ciruelas de la huerta. A esta hora se dió la órden: á la una y media se presentaron los ministros al despacho, que concluido á las dos y media salieron las personas reales con el acompañamiento de siempre á los baños que tomó S. M., de media hora; y estaba en palacio á las cuatro y media. Comieron las personas Reales de prisa, como de costumbre, y á las cinco y media salieron en coche hasta San Prudencio, donde tomaron las artolas y en ellas se dirigieron por el camino de Oñate á visitar la ermita de San Francisco Borja, situada en un altito frente al puente del barrio de Zubillaga, donde se conserva bastante bien un escaño en que durmió mientras en aquella jurisdiccion estuvo San Francisco de Borja, y al que en Oñate se tiene y mira con la mayor veneracion. Como es ya tarde, dejo para mi carta de mañana el referir lo que en la ermita haya ocurrido de notable asi como en el viaje de vuelta.

El 28 parece ser el dia señalado para la salida de SS. MM. á Bilbao. Ayer estuvo el general Narvaez con el conde de Vista-Hermosa á ver los campos de Arlaban y á visitar la venta en cuya toma fue herido en 1836. En seguida fueron á comer á Vitoria, estando de vuelta en esta á las ocho y media.

Antes de ayer se echó á los pies de S. M. la viuda del malogrado, valiente general Jáuregui (el Pastor) en solicitud de la viudedad, que debemos creer le será concedida aunque algun requisito de Monte Pio falte, siendo cierto como se asegura, que igual gracia se habia otorgado á la que lo es hoy del ex-general Zurbano. Este se casó siendo paisano, y el señor Espartero sabiéndolo, fundado en que casó siendo comandante, concedió el derecho á Monte Pio.

Hoy por la tarde fueron los ministros á la cueva de San Valerio, y á las cinco de la misma pasó para Francia el duque de Glusbert, primer secretario de la embajada en España.

ACTOS OFICIALES.

MINISTERIO DE LA GUERRA.

Reales decretos.

Por convenir al servicio vengo en nombrar capitan general de Cataluña, cuyo cargo se halla vacante por dimision del teniente general D. Manuel de la Concha, al de la misma clase D. Manuel Breton, que lo es de Aragon.

Dado en Mondragon á 16 de agosto de 1845.=Está rubricado de la real mano.=El ministro de la Guerra, presidente del consejo de ministros,

RAMON MARIA NARVAEZ.

Vengo en trasladar á la capitanía general de Aragon al teniente general D. José Manso, que actualmente desempeña la de Castilla la Vieja.

Dado en Mondragon á 16 de agosto de 1845.=Está rubricado de la real mano.=El ministro de la Guerra, presidente del consejo de ministros,

RAMON MARIA NARVAEZ.

En atencion á los méritos y servicios del teniente general D. Jacobo María de Espinosa, baron del Solar de Espinosa, vengo en nombrarle capitan general de Castilla la Vieja.

Dado en Mondragon á 20 de agosto de 1845.=Está rubricado de la real mano.=El ministro de la Guerra, presidente del consejo de ministros,

RAMON MARIA NARVAEZ.

TRIBUNAL SUPREMO DE JUSTICIA.

En los autos que sigue D. Fernando de Vilches, vecino de la ciudad de Antequera, como patrono y administrador del que fundaron D. Juan Gutierrez y Doña Ana de Luque, su muger, con Doña Francisca de Rojas, viuda de la misma vecindad, sobre nulidad de la venta á censo reservativo de una casa que perteneció á dicho patronato, sita en dicha ciudad en la calle de Estepa, número 127, pendientes en este supremo tribunal de justicia en virtud del recurso de nulidad interpuesto por el espresado D. Fernando de Vilches de la sentencia de revista de la sala segunda de la audiencia territorial de Granada de 1.° de agosto de 1844, por la cual supliendo y enmendando la de vista, se absolvió á la Doña Francisca de la demanda puesta contra ella por el D. Fernando:

Vistos.=Considerando que la accion deducida en ellos para que se declarase la nulidad de la venta de la casa se fundó en haber sido falsa la causa que se espuso para proceder á la enagenacion; y que con pruebas recientes, tambien de testigos, se ha querido hacer ver que fueron falsas las que se suministraron para justificar que la casa estaba ruinosa: considerando que seria muy peligroso destruir hechos antiguos autorizados en forma legal con pruebas practicadas en épocas muy posteriores; y que si esto se admitiera, quedaria espuesta la propiedad á continuos ataques: considerando ademas que la accion se dedujo despues de 26 años del otorgamiento del contrato, y que la ley novena, título 19, partida sesta, que se cita en el recurso de nulidad, no es aplicable al presente caso,

Fallamos que debemos declarar y declaramos no haber lugar al referido recurso de nulidad interpuesto por D. Fernando de Vilches, condenando á este como le condenamos en su consecuencia, en el concepto bajo que litiga, en las costas del mismo recurso y en la pena de los 10,000 rs. vn., los que en caso de satisfacerse se distribuirán con arreglo al real decreto de 4 de noviembre de 1838. Y por la presente sentencia, que se publicará en la *Gaceta* del gobierno, así lo pronunciamos, mandamos y firmamos.—Nicolás María Garelly.—Francisco de Olavarrieta.—Juan Nepomuceno Fernandez San Miguel.—Gregorio Barraicoa.—Manuel Barrio Ayuso.—José Cecilio de la Rosa.—Francisco Agustin Silvela.

Leida y publicada fue la precedente sentencia por el Excmo. señor D. Nicolás María Garelly, presidente del tribunal supremo de Justicia, de que certifico como secretario de S. M. y su escribano de cámara en el mismo. Madrid 19 de agosto de 1845.—Es copia.—José Calatraveño.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION DE LA PENINSULA.

Seccion de instruccion pública.=Negociado núm. 2.

En el instituto de segunda enseñanza de la ciudad de Lérida se hallan vacantes las cátedras siguientes con las dotaciones anuales que á continuacion se espresan:

Una de elementos de matemáticas, con el sueldo de 4,000 rs.

Otra de geografía é historia, especialmente de España, con la consignacion de 6,000 rs.

Otra de elementos de historia natural en sus aplicaciones mas usuales, con el señalamiento de 5,000 rs.

En el instituto de segunda enseñanza de Sanlúcar de Barrameda se hallan vacantes las cátedras siguientes con las dotaciones anuales que á continuacion se espresan:

Una cátedra de elementos de matemáticas, con sueldo de 5,000 rs.

Otra de física y elementos de química, con el señalamiento de 6,600 rs.

Otra de geografía é historia, especialmente de España, con la dotacion de 4,400 rs.

ALBOROTOS OCURRIDOS EN RIOFRIO. De Riaza nos escriben con fecha del 13 de agosto:

Para rectificar lo que en algunos periódicos de esa corte he leido sobre las ocurrencias que con motivo de la posesion de una ermita han tenido lugar entre los vecinos de esta villa y los de Riofrio, debo decir á Vds. que el hecho se ha referido con exageracion, y casi casi desnaturalizándolo.

Todo ello se reduce á que el dia 2 del presente se le ordenó al alcalde de Riofrio que pusiera en depósito y á disposicion del juzgado de primera instancia de esta villa cierta cantidad que segun resulta de las diligencias practicadas habia sido sustraida de la casa del difunto párroco, y estaba en poder del síndico de Riofrio. Recibió el alcalde la órden, pero no pudo llevarla á efecto, porque al saber que iba á hacerse se alarmaron los vecinos del pueblo. Luego que este señor juez tuvo conocimiento de esta desobediencia, se trasladó á Riofrio en audiencia formal y acompañado del celador de policía y algunos guardias civiles y guardas de monte; procedió á la formacion del sumario para averiguar quiénes habian sido los culpables del alboroto y desobediencia, y entonces volvió á amotinarse el pueblo, corriendo no poco peligro todos los individuos y ausiliadores del juzgado, que se vió precisado á retirarse, dando parte de lo ocurrido á la audiencia y al gobierno. Asi las cosas, pidió nuestro juez ausilio de fuerza armada á las autoridades militar y política de la provincia, las cuales enviaron 50 artilleros y mandaron venir al comandante de la guardia civil con la fuerza disponible. Llegados estos ausilios, pasó de nuevo el juzgado á Riofrio el dia 8 por la mañana, verificó la captura de los criminales y consiguió llevar á efecto sus providencias

---

grimas y tormentos del hombre fuerte que las ama con la desgraciada debilidad de un niño..... Y esas pérfidas criaturas, mientras que le hacen morir de amor á sus pies con sus mortíferas desconfianzas, calculan hábilmente el efecto de sus repulsas, porque no es conveniente desesperar del todo á su víctima... Oh! son cobardes é insensibles si se comparan con aquellas mugeres apasionadas, valerosas, que perdidas, locas de amor, dicen al hombre á quien odoran: sea hoy tuya... del modo que tu quieras... tuya... y que mañana vengan para mí el abandono, la vergüenza, la muerte, ¿qué me importa? sé tú feliz... mi vida no vale tanto como una de tus lágrimas...

La frente de Djalma se habia alterado poco á poco conforme habia ido escuchando al mestizo, pues habiendo guardado con aquel hombre el mas estricto secreto sobre los diversos incidentes de su pasion á la señorita de Cardoville, no podia ver el príncipe en sus palabras mas que una alusion involuntaria y casual á los desdenes embriagadores de Adriana; y sin embargo, Djalma sintió herido su orgullo, pensando que como Faringhea decia, habia consideraciones y deberes que una muger amante sobreponia á su amor. Mas en breve aquella idea amarga y terrible desapareció de la mente de Djalma: merced á la dulce y benéfica influencia de la memoria de Adriana, su frente recobró su serenidad, y contestó al mestizo, que al soslayo le miraba con atencion:

—El pesar te saca de tino..... para dudar de la que amas no tienes mas razon..... que esos desdenes, esas vagas sospechas que espantan tu sombría imaginacion; tranquilízate..... sin duda te ama..... tal vez mas de lo que piensas.....

—¡Ah! ¡si fuese cierto, señor! contestó el mestizo, despues de haber callado por un momento, como si las palabras de Djalma le hubieran afectado; y sin embargo, me digo á mí propio: para esta muger hay cosas que valen mas que su amor..... delicadeza, escrúpulos, dignidad, honor..... está bien..... pero no me ama lo bastante para sacrificarme sus delicadezas, sus escrúpulos, su dignidad, su honor; no importa, diré para mí; despues de todo esto, puede que le llegue el turno á mi amor.

—Amigo, te equivocas, repuso Djalma con dulzura, si bien sintió una impresion penosa con las palabras del mestizo; sí, te equivocas; cuanto mas grande es el amor de una muger, mas digno es y mas casto: el amor solo despierta esos escrúpulos, esas delicadezas, lo domina todo, en vez de ser dominado por todo.

—Exactamente, señor; dijo el mestizo con amarga ironía. Esa muger me impone su modo de amar, de probarme su pasion: á mí me toca someterme.

Callando de pronto, cubrióse el rostro con las manos el mestizo, y exhaló un largo gemido: espresaban sus facciones una mescolanza de odio, de rabia y de desesperacion, tan horrible á la par, y tan doloroso, que Djalma, cada vez mas conmovido, esclamó, asiendo la mano del mestizo:

—Calma esos arrebatos, oye la voz de la amistad que conjurará esa influencia maligna; habla, habla.

—No, no, es demasiado horrible.

—Habla, repito...

—Abandonad á un infeliz á su incurable desesperacion.

—¿Me crees capaz de ello? Dijo Djalma con cierta dignidad y dulzura, que al parecer hizo impresion en el mestizo.

—¡Ay! prosiguió titubeando lo tavía: ¿vos lo queréis, señor?

—Sí, lo quiero.

—Pues no os lo he dicho todo: porque en el momento de esta confesion me ha contenido la vergüenza, el miedo de la burla: preguntaríais las razones que tenia para creer en una traicion: ya os indiqué sospechas vagas..... repulsa, frialdad.... no era esto todo.... esa muger.....

—Acaba, acaba.

—Esa muger ha dado una cita al hombre por quien me pospone.

—¿Quién te lo ha dicho?

—Un estranjero á quien mi ceguedad inspiró lástima.

—¿Y si ese hombre te engañaba..... ó se engañaba?

—Me ofreció pruebas de lo que decia.

—¿Qué pruebas?...

—Hacerme esta noche presenciar esa cita. Puede ser, me dijo, que la entrevista nada tenga de culpable, aun cuando las apariencias sean contrarias. Juzgadlo por vos mismo, me añadió, tened valor y vuestras crueles indecisiones cesarán.

—Y qué respondiste?

—Nada.... monseñor, tenia la cabeza trastornada, como ahora, y entonces pensé en pediros consejo....

Despues, haciendo un gesto de desesperacion, continuó el mestizo, como si estuviera fuera de sí, y soltando una carcajada salvaje:

—Un consejo... un consejo... á la hoja de mi kandjiar debiera pedírselo mas bien... y me habria contestado, sangre... sangre...

El mestizo llevó su mano convulsiva á un largo puñal que llevaba en la cintura.

Hay una especie de contagio funesto, fatal, en ciertos arrebatos.

Al ver las facciones de Faringhea alteradas por los celos y por el furor, Djalma se conmovió, acordándose del acceso de rabia insensata que esperimentó cuando la princesa de Saint-Dizier amenazó á Adriana que negára que habia sido encontrado en su dormitorio Agrícola Baudoin su supuesto amante.

Pero tranquilizado al punto por el continente digno y altivo de la jóven, Djalma no esperimentó luego sino un profundo desprecio por tan horrible calumnia, á la cual Adriana ni siquiera se dignó responder.

Dos ó tres veces, sin embargo, el recuerdo de aquella indigna acusacion cruzó por la mente del indio como un rastro de fuego, pero desvaneciéndose al punto en medio de la serenidad de su dicha y de la inefable confianza en el corazon de Adriana.

Estos repetidos recuerdos y las apasionadas negativas de la jóven, contristando á Djalma, le inspiraban mas compasion á Faringhea, por la secreta relacion que habia entre la posicion del mestizo y la suya: sabiendo por sí mismo á qué estremo puede conducir un ciego, queriendo continuar dominando al mestizo á fuerza de cariño y de bondad, le dijo Djalma con una voz grave y dulce:

—Te he ofrecido mi amistad y quiero tratarte como amigo.

Pero el mestizo, presa al parecer de un secreto y mudo furor, con los ojos fijos, delirantes, no parecia escuchar á Djalma.

Pasando este su mano por la espalda del mestizo continuó.

—Faringhea.... escúchame.

—Señor, dijo el mestizo, estremeciéndose como si dispertára de una pesadilla, perdon.... juro....

—En medio de las angustias que tus crueles sospechas te ocasionan.... no debes consultar á tu Kandjiar sino á tu amigo, y yo te lo repito que soy tu amigo.

—Señor....

—A esa cita.... que probará, segun dicen, la inocencia ó la traicion de la que tu amas.... á esa cita, digo, es preciso que vayas.

—¡Oh! sí, dijo el mestizo con voz ronca, y con una siniestra sonrisa.... sí.... iré.

—Pero no irás solo.

—¿Qué quereis decir, señor, esclamó el mestizo, quién me acompañará?

—Yo.....

—¿Vos, señor.....

—Sí, para evitar acaso que cometas un crimen, porque sé cuán injustos y ciegos nos hace con frecuencia el primer impulso de la cólera.

—Pero tambien nos venga el primer impulso, repuso el mestizo con una sonrisa cruel.

—Faringhea..... este dia es todo mio; no me separaré de ti, dijo el príncipe con voz resuelta, ó no vas á esa cita ó yo te he de acompañar.

Manifestándose al parecer vencido el mestizo con tan generosa obstinacion, se arrojó á los pies de Djalma, tomó una de sus manos, que llevó repentinamente á su frente, y en seguida á su boca, y dijo:

—Señor..... es preciso llevar hasta el estremo la generosidad y perdonarme.

—¿Qué, quieres que te perdone?.....

—Antes de venir á veros..... habia tenido el atrevimiento de pensar pediros..... lo que me ofreceis.... sí, ignorando hasta donde podria conducirme mi furor.... habia pensado pediros esta prueba de bondad que quizá no hubierais concedido á un igual vuestro... pero